



VISTO:

La nota presentada ante este Honorable Concejo Deliberante por el Concejal Raúl Germán Reyes;

CONSIDERANDO:

Que el Concejal Reyes presenta su renuncia al cargo de Concejal a partir del día 16 de Noviembre del corriente año.

Que obra en este Concejo la certificación de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires que acredita que el Sr. Abel Oscar Cifarelli es Concejal Suplente en representación de la Unión Cívica Radical, quien ya ha prestado juramento de Ley.

Que, por consiguiente, corresponde cubrir la vacante que origina la renuncia en cuestión.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Incorpórase a este Honorable Concejo Deliberante a partir del día 16 de
===== Noviembre de 2015 al Concejal Suplente, Sr. Abel Oscar Cifarelli, en
reemplazo del renunciante, Concejal Raúl Germán Reyes.

ARTICULO 2º) A partir de la fecha fijada en el Artículo 1º del presente, ocupará la Presidencia
===== del Honorable Concejo Deliberante, el Vicepresidente 1º, Concejal Luis
Armando Giannechini.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de Noviembre de 2015.-